

Guayaquil, 29 de Marzo de 2012

Señores

Accionistas de la compañía

**ADIEXPORTS S.A.**

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.

1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por no tener movimiento.
2. Comparación de metas y objetivos.- Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2011 se han cumplido en su totalidad.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- En circunstancias del poco movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.
5. Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.- Durante este período la empresa no ha tenido actividades ni de producción ni comercialización.
6. Análisis comparativo de la situación financiera.- A pesar de la poca actividad generada, si se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los balances

mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.

7. Destino de los resultados obtenidos.- La empresa no ha obtenido utilidades ni pérdidas.
8. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,

X   
Henry Joseph Fernando  
F7006260  
Gerente General.

